



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 097
07 de febrero de 2017

Honorable Consejo Universitario
aprobó presupuesto 2017

En sesión ordinaria de Honorable Consejo Universitario, el Ing. Vicente Prieto, Director Financiero, presentó el presupuesto 2017, el mismo que fue analizado por los miembros de HCU, quienes aprobaron los siguientes acuerdos:

1. Aprobar el presupuesto 2017 que incluye la propuesta de un cuadro de reformas,
2. Aprobar el plazo de 15 días para que las facultades reformulen sus presupuestos y los presente ante el pleno del Honorable Consejo Universitario,
3. Aprobar que se establezca un rubro presupuestario para la creación de la Facultad de Ciencias Biológicas,
4. Aprobar el financiamiento de los proyectos que no son semillas para que se ubiquen en el presupuesto general de la Universidad,
5. Aprobar que el financiamiento de los proyectos semillas se financien por el presupuesto de autogestión de las facultades mediante la entrega de un fondo al investigador que presentará una rendición de cuentas,
6. Aprobar que el vicerrectorado de Investigación y Posgrados se reúna con los coordinadores de vinculación con la Sociedad de las facultades para la presentación de nuevos proyectos interdisciplinarios, y
7. Aprobar la conformación de la comisión económica y jurídica

La comisión económica la presidirá el Ec. Marco Posso, vicerrector administrativo y financiero; y la conformará el Ec. René Puga, decano de la facultad de Ciencias Económicas; Olga Alay Molina, representante estudiantil por la facultad de Ciencias Económicas; Ing. Cecilia Flores, decana de la facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemáticas; MSc. Hernán Reyes, representante docente de la Facultad de Comunicación Social; Ing. Dayra Ocaña, representante de los empleados y trabajadores; Ing. Francisco Viteri, decano de la facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y ambiental; Dr. Ramiro Estrella, representante docente por la facultad de Ciencias Médicas; MSc. Jenny Díaz, representante docente por la facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación; como secretario de esta comisión actuará el Dr. Ramiro Acosta, Procurador.

La comisión jurídica estará presidida por el Dr. Patricio Sánchez, decano de la facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales; y estará conformada por Jorge Velasteguí, representante por los estudiantes de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales; Dr. Ramiro López, decano de la facultad de Ciencias Médicas; Ing. Juan Borja, representante docente por la facultad de Ciencias Agrícolas; Ing. Edwin Gómez, representante docente por la facultad de Ciencias Administrativas; Dr. Fausto Coello, decano de la facultad de Ciencias de la Discapacidad; MSc. Dimitri Madrid, decano de la facultad de Comunicación Social; Dr. Eduardo Aragón, decano de la facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; actuará como secretario el Dr. Ramiro Acosta, Procurador. **R.E**

